

Fracción XVI.- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

Área responsable de generar la información: Secretario Municipal

Fecha de actualización 14/03/2011



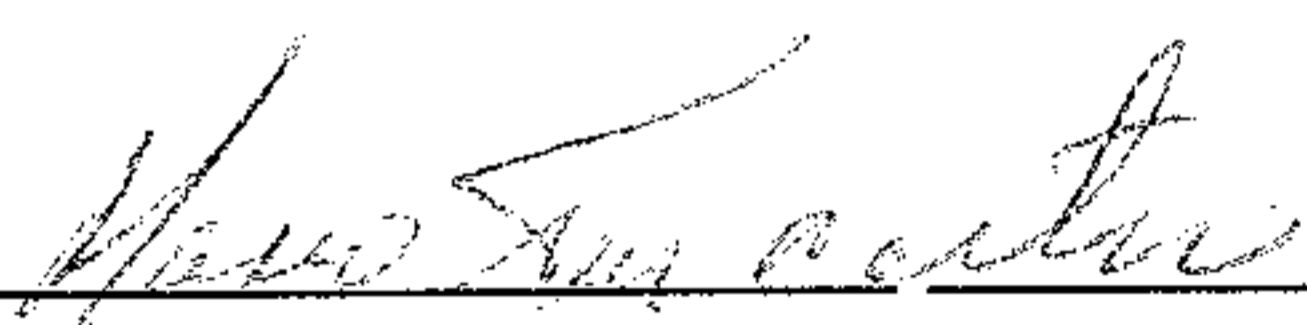
KINCHIL, YUCATAN A 23 DE FEBRERO DE 2011

ART. 9

FRACCION XVI.- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.

(NO CONTAMOS CON LA INFORMACION SOLICITADA),
ya que el informe del presidente municipal deberá
presentarlo durante el mes de junio de 2011,
(INFORME ANUAL MUNICIPAL).

ATENTAMENTE



C. MARIO H. TUN CASTRO
TESORERO MUNICIPAL.

